RESOLUCIÓN No. **191** DE **2026**

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por Acuerdo 12 de 1970 del Concejo de Bogotá y el Acuerdo 004 de 2017, artículo 5º, numeral 12, expedido por la Junta Directiva de la Fundación, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que mediante Resolución 193 de 2025, se nombró al servidor público JOSÉ LUIS ALDANA ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía 1.032.401.672, en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico Código 068 Grado 03 de la Subdirección para la gestión del Centro de Bogotá de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, tal como obra en Acta de Posesión 16 del 2025.

Que mediante la Resolución 131 del 31 de agosto de 2026 se aceptó la renuncia del servidor JOSE LUIS ALDANA ROMERO, previamente identificado, al empleo de Subdirector Técnico Código 068 Grado 03 de la Subdirección para la gestión del Centro de Bogotá de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño a partir del 31 de agosto de 2026.

Que de acuerdo con el análisis efectuado por el área de Talento Humano de la Subdirección de Gestión Corporativa, radicado en Orfeo con el número 20262800101533 del 22 de octubre de 2026, el señor **JAVIER MAURICIO GUARNIZO RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 1.026.286.271, cumple con los requisitos para ser nombrado en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico Código 068 Grado 03 de la Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá de la planta de personal de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Que la Fundación Gilberto Alzate Avendaño cuenta con los recursos presupuestales requeridos para respaldar el presente nombramiento.

En mérito de lo expuesto,

RESOLUCIÓN No. **191** DE **2026**

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Nombrar al señor **JAVIER MAURICIO GUARNIZO RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 1.026.286.271, en el empleo de Subdirector Técnico Código 068 Grado 03 de la Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, conforme lo expuesto en la parte motiva de esta resolución.

Parágrafo 1º. El nombramiento aquí efectuado tendrá efectos a partir de la fecha de posesión.

Parágrafo 2°. Para el desempeño del empleo el señor **JAVIER MAURICIO GUARNIZO RODRÍGUEZ**, deberá consultar las diferentes políticas adoptadas por la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, incluida la Política Ambiental adoptada con Resolución 141 de 2022, así como las funciones del empleo establecidas en el manual de funciones y competencias laborales, en la Resolución 236 de 2023, las cuales se encuentran publicadas en la página web de la entidad.

ARTÍCULO 2°. Notificar el contenido de esta resolución al señor **JAVIER MAURICIO GUARNIZO RODRÍGUEZ** al correo electrónico guarnizo_209@hotmail.com, comunicarlo a las áreas de Gestión de Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión de TIC, Gestión Documental y Atención al Ciudadano y Recursos Físicos, para lo de sus competencias y publicarlo en el enlace de transparencia de la página web de la entidad.

Parágrafo 1º. En la comunicación remitida a la persona nombrada se le hará saber sobre los plazos con los que cuenta para aceptar o no el nombramiento y para posesionarse del empleo, una vez lo haya aceptado.

ARTÍCULO 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el **03** de **noviembre** de **2026**

Documento 20262000001915 firmado electrónicamente por:

Blanca Andrea Sánchez Duarte
DIRECTORA GENERAL
Dirección General
Fecha firma: 03-11-26 10:30:26

Aprobó:
María del Pilar Salgado Hernández - Profesional Especializado - Talento Humano -

RESOLUCIÓN No. **191** DE **2026**

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

Revisó: Nomina
Ingry Paola Socha Ortiz - Subdirectora Gestión Corporativa(E) - Subdirección de Gestión Corporativa

a1328825ce7452dbf63457ab42031889492dc372d3f53e66f26341049dfb6c90
Codigo de Verificación CV: 23ace